

## A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, los miembros de la cámara que suscriben formulan las siguientes preguntas al Gobierno para su respuesta por escrito.

El pasado 17 de mayo de 2025, en la calle San Vicente Mártir de la ciudad de Valencia, agentes de la policía nacional ejercieron un uso excesivo de la fuerza contra una familia de ciudadanos y ciudadanas colombianos, de forma violenta y con una posible motivación racista.

En declaraciones mediáticas las víctimas aseguran que les golpearon reiteradamente, les amenazaron, detuvieron y retuvieron en comisaría durante más de 24 horas. Una de ellas relató que: "A mí varios agentes me encerraron en un cuarto pequeño, sin cámaras, y me insultaron, me pegaron y me amenazaron con saltarme los dientes; y lo mismo al amigo de mis padres".

En las imágenes difundidas por redes sociales, se observa cómo varios agentes golpean a una mujer. En el vídeo, uno de los momentos más impactantes muestra cómo cae al suelo tras ser empujada. Cuando intenta incorporarse, dos policías la golpean con porras extensibles antes de esposarla y llevársela detenida.

Por su parte, la Policía Nacional de Valencia sostiene que las mujeres comenzaron a increparlos, se enfrentaron a ellos y los agredieron, por lo que se vieron obligados a reducirlos empleando "la fuerza mínima imprescindible".

Desde la Delegación del Gobierno en Valencia, Pilar Bernabé ha informado que "hay cinco personas detenidas y resultaron agredidos en esa actuación cinco policías con distintos partes de distinta consideración".

Condenamos este hecho, que no sólo vulnera la integridad física y emocional de la ciudadanía, sino que muestra síntomas de un racismo y una xenofobia institucional que no debe tener cabida en una sociedad democrática.

Este caso se suma al listado de incidentes en los que se usa de forma desproporcionada la violencia contra personas racializadas, sin tener en cuenta principios de proporcionalidad o intentar minimizar las lesiones o los daños.

Es imprescindible que se esclarezcan los hechos, se puedan identificar a los responsables y que existan consecuencias y garantías de cambios para que este tipo de ataques indiscriminados y con un sesgo xenófobo, cesen finalmente.

**¿Conoce el Gobierno el caso de agresión policial expuesto anteriormente? ¿Cómo valora la actuación policial, con base en los vídeos difundidos? ¿Considera el Gobierno que en la agresión policial se empleó "la fuerza mínima imprescindible"?**

**¿Abrirá el Gobierno una investigación para esclarecer los hechos y depurar responsabilidades?**

**¿Qué medidas tomará el Gobierno para minimizar y eliminar los potenciales sesgos racistas y xenófobos en las actuaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado?**

Palacio del Congreso,

21 de mayo de 2025



**Enrique Santiago Romero**

Portavoz IU / GP Plurinacional SUMAR



**Nahuel González López**

Diputado IU / GP Plurinacional SUMAR



**Viviane Ogou i Corbi**

Diputada GP Plurinacional SUMAR